

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Ciudadanos**, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **ENMIENDA** a la **Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común** por la que se insta al Gobierno a continuar con las campañas realizadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) en el sector del trabajo en el campo para velar por el cumplimiento de la normativa laboral en todos los ámbitos, garantizar los derechos de los trabajadores y proteger al mismo tiempo a la mayoría de los empresarios de la competencia desleal. (162/000731).

Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2021

Edmundo Bal Francés
Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos

ENMIENDA NÚM. 1

OBJETO:

Modificación de la parte dispositiva.

TEXTO QUE SE PROPONE:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a continuar con las campañas realizadas por la ITSS en el sector del trabajo en el campo para velar por el cumplimiento de la normativa laboral en todos los ámbitos, tal como viene realizando desde mayo de 2020, garantizar los derechos de los trabajadores y proteger al mismo tiempo a **los empresarios, que en su gran mayoría cumplen**, de la competencia desleal.»

JUSTIFICACIÓN:

El objetivo de las inspecciones debe ser, lógicamente, detectar los pocos pero graves casos de incumplimientos y abusos, de modo que se proteja tanto a los trabajadores a quienes no se les respetan sus derechos como a los empresarios que sufren competencia desleal. La gran mayoría de los profesionales del campo, no obstante, cumplen escrupulosamente las leyes en vigor, por lo que resulta conveniente reconocerlo así en la propia parte dispositiva.

A LA MESA DEL CONGRESO

El Grupo Parlamentario Plural, a instancias de FERRAN BEL i ACCENSI, diputado del PARTIT DEMÒCRATA, y al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 del Reglamento de la Cámara, presenta una enmienda de MODIFICACIÓN a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, por la que se insta al Gobierno a continuar con las campañas realizadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) en el sector del trabajo en el campo para velar por el cumplimiento de la normativa laboral en todos los ámbitos, garantizar los derechos de los trabajadores y proteger al mismo tiempo a la mayoría de los empresarios de la competencia desleal. (Núm. expte. 162/000731)

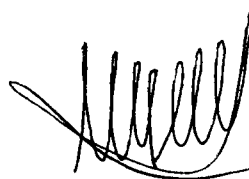
Redacción que se propone:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a ~~continuar con~~ **ampliar** las campañas realizadas por la ITSS en el sector del trabajo en el campo, **tal como viene realizando desde mayo de 2020, a todos los sectores con una alta temporalidad** para velar por el cumplimiento de la normativa laboral en todos los ámbitos, ~~tal como viene realizando desde mayo de 2020,~~ garantizar los derechos de los trabajadores y proteger al mismo tiempo a la mayoría de los empresarios de la competencia desleal.»

Congreso de los Diputados, a 15 de junio de 2021



Vº Bº
Portavoz GP Plural



Ferran Bel i Accensi
Diputado Partit Demòcrata



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP ESQUERRA REPUBLICANA
Carrera de San Jerónimo, 40, 6a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: prensa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario **REPUBLICANO**, a instancia del Diputado **Jordi Salvador i Duch**, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **enmiendas a la PROPOSICIÓN NO DE LEY** del Grupo Parlamentario **Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común** por la que se insta al Gobierno a continuar con las campañas realizadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) en el sector del trabajo en el campo para velar por el cumplimiento de la normativa laboral en todos los ámbitos, garantizar los derechos de los trabajadores y proteger al mismo tiempo a la mayoría de los empresarios de la competencia desleal, (núm. expte. **162/731**).

Congreso de los Diputados, a 14 de junio de 2021

Jordi Salvador i Duch
Diputado
GP Republicano

Gabriel Rufián Romero
Portavoz GP
GP Republicano



Enmienda 1

Modificación

Se propone la modificación de la PROPOSICIÓN NO DE LEY, quedando redactada en los siguientes términos:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a continuar con las campañas realizadas por la ITSS en el sector del trabajo en el campo para velar por el cumplimiento de la normativa laboral en todos los ámbitos, tal como viene realizando desde mayo de 2020, garantizar los derechos de los trabajadores y proteger al mismo tiempo a la mayoría de los empresarios de la competencia desleal **haciendo especial hincapié en las Empresas de Trabajo Temporal**”.

Justificación

Incorporar una referencia específica a un tipo de contratación, el de las ETTs, que es susceptible de dar lugar a múltiples vulneraciones de los derechos de los trabajadores y en el que resulta necesario y urgente incidir.